

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGICA INFORMATICA APLICADA C. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el domicilio del representante legal ubicado en Cumbaya conjunto Miravalle cuatro, siendo las 3:00H PM, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía TECNOLÓGICA INFORMATICA APLICADA C. LTDA., señores 1.- Luis Eduardo Rueda Jácome propietario del 33.33% de participaciones equivalente a 134 participaciones; 2.- Hernán Rodrigo Pesantes Zurita propietario del 33.33% de participaciones equivalente a 134 participaciones 3.- Jorge Humberto Gallardo Jácome propietario del 33.33% de participaciones equivalente a 134 participaciones totalizando cuatrocientos dos participaciones, que equivale cuatrocientos dos dólares del capital social de la compañía, lo cual implica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Preside la Junta el señor Hernán Rodrigo Pesantes Zurita en su calidad de presidente de la Compañía y, actúa, en calidad de secretario, el señor Luis Eduardo Rueda Jácome.

El Presidente solicita que, por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que el quórum asistente a la presente junta es del cien por ciento de socios, constituyéndose así en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Del mismo modo el Presidente dispone se de lectura al orden del día acordado, el mismo que luego de ser leído se constata que se trata de los siguientes puntos a tratar que son:

1.- Lectura y aprobación del informe de gerente.

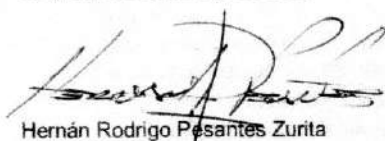
2.- Lectura y aprobación de los estados financiero del periodo económico 2016.

Se trata el primer punto del orden del día, Lectura y aprobación del informe de gerente. El señor gerente procede a dar lectura de su informe y manifiesta que la compañía en este periodo económico no ha realizado ninguna actividad de carácter económico razón por la cual no ha generado ingresos ni gastos, que como es de conocimiento de los socios se continua gestionando el proyecto para el desarrollo de un sistema de control de infracciones vehiculares el cual se pretende comercializarlo a nivel nacional e internacional. En lo referente a los estados financieros del periodo económico 2017 informa que estos revelan 402,00 dólares americanos en caja y 402,00 dólares americanos en la cuenta de capital y en el estado de resultados integrales no se revela ingresos, costos y gastos razón por la cual los estados financieros no revela resultados del ejercicio, pone a consideración de los señores socios los mismos que aprueban el informe de gerente por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, Lectura y aprobación de los estados financiero 2017. El señor gerente da lectura al estado situación financiera y manifiesta que en caja existe un valor de 402,00 y en el patrimonio un valor de 402,00 dólares americanos además explica que son los dos únicos rubros se revela en este estado financiero de la compañía en lo referente al estado de resultados integrales informa que no hay movimiento alguno; además informa que en el estado de flujo de efectivo revela 402 dólares americanos y en

además informa que en el estado de flujo de efectivo revela 402 dólares americanos y en el estado de cambios en el patrimonio revela 402 dólares americanos en la cuenta de capital sin tener más que explicar pone a consideración de los socios la aprobación de los estados financieros, los socios aprueban los estados financiero por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las once horas treinta, firmando para constancia de lo actuado todos los socios.



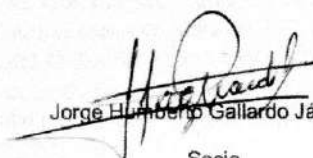
Hernán Rodrigo Pesantes Zurita

Presidente – Socio



Luis Eduardo Rueda Jácome

Secretario – Socio



Jorge Humberto Gallardo Jácome

Socio